

# <u>TRANS-SEGEN-UPCH-2022-CU-0570</u> (RESOR-SEGEN-UPCH-2022-CU-0570) Pág. 10 <u>ANEXO N°8</u>

#### **ANEXO 12**

# BASES Y PERFIL DEL POSTULANTE PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

#### **Datos Generales:**

 Autorización de la vacante: RESOR-SEGEN-UPCH-2022-CU-0052-A de sesión de Consejo Universitario del 26 de enero 2022.

Facultad : ENFERMERÍA
 Departamento Académico : ENFERMERÍA

Sección Académica : ENFERMERIA SOCIAL
 Sede : Campus Central UPCH

N° de Plaza Docente : UNA (01)

Régimen de Dedicación : DE( ) TC( ) TP( 20 )
 Modalidad de Trabajo : Neta (X) DES ( )

• Categoría Académica : AUXILIAR

Solicitud de postulación (Anexo 14)

### **Requisitos Mínimos:**

- Capacitación acreditada de un curso de Didáctica de la Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia, o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de la Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a (Anexo 3).
- Capacitación acreditada de un curso en Conducta Responsable en Investigación, o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Conducta Responsable en Investigación en la UPCH
- Experiencia mínima de 05 años en el ejercicio profesional
- Experiencia mínima de 02 años en docencia universitaria
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio)

### **Requisitos Específicos:**

- Experiencia laboral mínima de 03 años en Salud Ocupacional
- Haber participado como ponente u organizador en eventos científicos.

#### Perfil del Postulante:

- I. Nivel Académico:
  - > Bachiller en Enfermería.
  - > Licenciado/a en Enfermería.
  - Grado de Maestro en Salud Ocupacional.

Av. Honorio Delgado 430 🧖 San Martín de Porres Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 🌭

segen@oficinas-upch.pe 🖂

www.cayetano.edu.pe @





- Grados o títulos emitidos en el país deben estar registrados en la SUNEDU.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH, basta una copia simple.
- II. Capacitación Especializada: Cursos, Seminarios, Diplomados u otros.
  - > Participación preferentemente en cursos relacionados con investigación, epidemiología, ética y bioética, gestión, salud ocupacional, salud familiar y comunitaria, proyectos de desarrollo social, docencia universitaria.
  - > Participación en congresos nacionales o internacionales
- III. Trabajos de Investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

Deseable tener la publicación de un artículo científico como mínimo, en los últimos cinco años.

Mg. Geraldine Salazar Vargas INN SECRETARIA GENERAL

> Av. Honorio Delgado 430 💡 San Martín de Porres Apartado Postal 4314